



INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA  
EL AHORRO Y LA EFICIENCIA, S.A.  
CALLE DOCTOR ESQUERDO nº 105  
28007 - Madrid

ACTA DE EMPRESA INSTALADORA ELECTRICA EN BAJA TENSIÓN (CATEGORÍA ESPECIALISTA)

**REGISTRO INDUSTRIAL:** 201135  
**FECHA DE CADUCIDAD:** Indefinida

<b>EMPRESA</b>	INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA EL AHORRO Y LA EFICIENCIA, S.A.						
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	ALEJANDRO BARRERA IBAÑEZ						
<b>DOMICILIO LEGAL</b>	CALLE DOCTOR ESQUERDO nº 105 - Madrid (28007 - Madrid)						
<b>N.I.F. Ó C.I.F.</b>	A90050980	<b>Tif.fijo</b>	90409600	<b>Tif.mov</b>	686689464	<b>E-mail</b>	info@grupoinsae.com

**ACTIVIDADES QUE AMPARA**

Instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-03 que desarrolla el Reglamento Electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto.

- 13-B-D01 - Sistemas de Automatización, Gestión Técnica de la Energía y Seguridad para viviendas y edificios.
- 13-B-D02 - Sistemas de Control Distribuido.
- 13-B-D03 - Sistemas de Supervisión, Control y Adquisición de datos.
- 13-B-D04 - Control de Procesos.
- 13-B-D05 - Líneas Aéreas o Subterráneas para Distribución de Energía.
- 13-B-D06 - Locales con Riesgo de Incendio o Explosión.
- 13-B-D07 - Quirófanos y Salas de Intervención.
- 13-B-D08 - Lámparas de Descarga en Alta Tensión, Rótulos Luminosos y Similares.
- 13-B-D09 - Instalaciones Generadoras de Baja Tensión.

<b>NOTA:</b>	La empresa es responsable de mantener en vigor en todo momento todos los requisitos exigidos en la normativa aplicable a la actividad y de comunicar a la Dirección General de Industria, Energía y Minas las modificaciones de los datos presentados.
--------------	--

Madrid, 19 de Septiembre de 2013

EL JEFE DE AREA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y  
CAPACITACION REGLAMENTARIA

**Comunidad de Madrid**  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA  
D. GRAL. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS  
Área de Instalaciones Industriales  
y Capacitación Reglamentaria.

Fdo: José Manuel Garayalde Brau